ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-M01-F03	Versión 1.0

TEMA	Comité Operativo Contrato 2026-1163	
FECHA Mayo 21 de 2026	HORA 8:30 a.m.	LUGAR SDM Sede Calle 13

1. ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA
Sebastián Martínez Jiménez Ariel Fernando Genes Salazar	Unión Temporal UT ABIntempo SDM 146 2025
Mónica Rairán Antolines Lina María Nova Céspedes Luisa Fernanda Urbina Medellín Ronald Hair González Pérez Lorena Bohorquez María Clemencia Jaramillo Patiño	Secretaría Distrital de Movilidad

2. ORDEN DEL DÍA

Revisión de los compromisos

Presentación por parte de la UT ABIntempo SDM 146 2025 sobre el avance, resoluciones y citaciones

Observaciones de la SDM

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia con la revisión de los compromisos adquiridos en la reunión del 14 de mayo de 2026:

Para empezar el contratista manifiesta nuevamente los inconvenientes que han tenido con el sistema Orfeo, les ha presentado fallas constantes, las cuales han quedado evidenciadas en los correos enviados a la mesa de servicios.

Se sigue con la revisión de los compromisos:

La base de datos fue revisada y se realizó un match para seguirla depurando.

La SDM informa que en el transcurso de esta semana no han llegado correos que requieran la clasificación por palabras clave.

En cuanto a la verificación de los documentos de cada expediente, ésta va muy de la mano con las devoluciones realizadas, la SDM aclara que el compromiso tiene que ver en que antes de proyectar el acto administrativo se deben revisar los documentos, esto a fin de evitar reprocesos. Los errores detectados que no puedan ser corregidos en la base de datos deben ser reportados de inmediato a la SDM para poder subsanar. Por lo tanto, se reitera el compromiso.

Para el compromiso de la claridad en si el documento es devolución o inicial, el contratista manifiesta que una vez se procese el primer lote de devoluciones se remitirá con esta claridad, teniendo en cuenta que se genera un radicado provisional diferente por cada vez que se envíe.

En cuanto a la calidad de los expedientes, los miembros del Comité de Supervisión nos informaron que para la segunda entrega se cometieron los mismos errores, el contratista informa que para la fecha en que se llevó a cabo la reunión de comité operativo del contrato ya se había remitido la segunda entrega, que para esta tercera entrega los errores advertidos ya fueron subsanados. No obstante, la SDM reitera la forma en la que se revisan los expedientes internamente para la proyección de la resolución.

Paso seguido el contratista nos presenta el avance:

- Base de datos: en cuanto a sustituciones debemos hacer el match para poder depurar efectivamente. Actualmente están en cargue de citaciones y están actualizando la columna de resolución. Las columnas que deben quedar diligenciadas para la solicitud de publicación por parte del grupo de notificaciones son:
- Semana 1: correcciones 136, SDM devolvió 140 pero había 4 repetidas, se informó sobre las repetidas. Lo concerniente a estas 136 placas será remitido hoy por el Contratista.

COPIA NO CONTROLADA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-M01-F03	**Versión 1.0**

TEMA	**Comité Operativo Contrato 2026-1163**	
FECHA Mayo 21 de 2026	**HORA 8:30 a.m.**	**LUGAR SDM Sede Calle 13**

- Semana 3: a nivel de declaratorias se sustanciaron cargadas en sistema 1.160 placas, están en proceso de revisión por parte del Contratista, hoy deben remitir esta tercera entrega de 1.020. De esta tercera entrega, de acuerdo con la revisión realizada, no se presentan las inconsistencias.

La SDM reitera que de acuerdo con el anexo técnico las citaciones deben ser remitidas dentro de los cinco (5) días siguientes a la firma del acto administrativo, a lo cual informa el contratista que ya las están cargando en Orfeo y que hoy mismo lo envían a no ser que se presenten intermitencias en el sistema de correspondencia.

3.1 COMPROMISOS	**3.2 RESPONSABLES**	**3.3 FECHAS**
Envío de los correos con la clasificación determinada en la reunión pasada, previa a la proyección del acto administrativo.	UT ABIntempo SDM 146 2025	Desarrollo del contrato
Remitir correo con las 136 placas para validación y para las que fueron corregidas.	UT ABIntempo SDM 146 2025	21/05/2026
Remitir por Orfeo las citaciones	UT ABIntempo SDM 146 2025	22/05/2026
Remitir la tercera entrega para aprobación y firma	UT ABIntempo SDM 146 2025	21/05/2026
Llevar en la base de datos la trazabilidad al día	UT ABIntempo SDM 146 2025	Desarrollo del contrato

APROBADO

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

UT ABINTEMPO SDM 146 2025

COPIA NO CONTROLADA